



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**

**ACTA DE LA 3ª TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 14 CATORCE DE ENERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

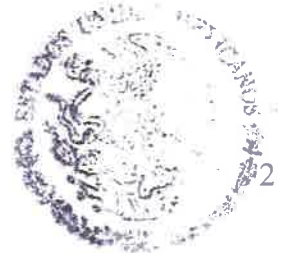
**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar particularmente: los contrataciones y nombramientos de personal.** Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 19 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto, de la propuesta formulada por la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, a efecto de que el Licenciado Israel Moreno Rivera, ocupe el cargo de Secretario Particular adscrito al Pleno de Instituto. Para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesta a consideración del Pleno la propuesta de cuenta, se manifestó lo siguiente: **que resultó aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto la propuesta de nombramiento referida, en la inteligencia de que surtirá efectos a partir del día 17 diecisiete de enero del año 2022 dos mil veintidós.**-----

Por otra parte, se da cuenta al Pleno del Instituto, del resultado de la convocatoria identificada con número **DA-CONVOCATORIA INTERNA Y EXTERNA 01 2021**, en la cual resultó ganador el Licenciado José Cristian Urrutia Negrete, para que dicha persona ocupe el cargo de **Jefe de Gobierno Abierto y Vinculación Institucional** adscrito a la Dirección de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto de este Instituto. Lo anterior, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del Pleno el resultado de la



convocatoria correspondiente, se manifestó lo siguiente: se nombra al licenciado José Cristian Urrutia Negrete, como **Jefe de Gobierno Abierto y Vinculación Institucional** adscrito a la Dirección de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto de este Instituto, en la inteligencia de que su nombramiento surtirá efectos a partir del día 17 diecisiete de enero del año 2022 dos mil veintidós. ----- **Pleno del Instituto**

3.- Siendo las **10:31 diez horas con treinta y un minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. - **CONSTE.DOY FE.** -----

**LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO**

**COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**LICENCIADO JUAN SARMIENTO GÓMEZ**

**COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**